ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL
Y HÁBITAT

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20214147040003985 1**
Fecha: **13-10-2021**
TRD: **4147.040.13.1.953.003985**
Rad. Padre: **20214147010007700 2**

IDALBA VALENCIA CALDERON
Avenida 9 A Norte #52 A – 32 B/ Alto Menga
Celular: 3145069898
Cali-Valle

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición.

Cordial Saludo,

En atención a su Derecho de Petición con radicado No. 202141470100077002, elevado ante la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat de Santiago de Cali, relacionado con la solicitud de legalización de un predio; procedemos a dar respuesta de la siguiente manera:

Una vez verificada la base cartográfica de los predios Ejidales, Fiscales y Baldíos de la Nación que fueron adjudicados mediante las disposiciones normativas nacionales, Leyes 54 de 1941 y 175 de 1948, así como por la Resolución 806 del 03 de septiembre de 1960 a la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, se evidenció que el predio objeto de estudio, ubicado en la Avenida 9 A Norte # 52 A – 32 B/Alto Menga, no hace parte del patrimonio inmobiliario de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, inventariado hasta la fecha, tampoco se encontró en nuestro archivo expediente alguno a nombre de la Señora Idalba Valencia Calderón, con Cédula de Ciudadanía No. 31.931.702.

Debido a lo anteriormente manifestado, es improcedente acceder a su solicitud.

En la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat de Santiago de Cali, nos encontramos siempre dispuestos a atender sus solicitudes; cualquier inquietud adicional no dude en contactarnos de lunes a viernes, en horario de atención de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. en el Edificio Fuente Versalles, ubicado en la Avenida 5 A Norte No. 20 N 08.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL
Y HÁBITAT

Atentamente

ANDRES FERNANDO BUSTAMANTE FRANCO
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría de Mejoramiento Integral y Legalización

Proyectó: Stella Bedoya Guzmán– Contratista
Revisó: Ana Ivonne Espinosa Orozco- Contratista
Eduard Andrés Paz Zúñiga- Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php